

Expediente: 1458/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SANATORIO RIVADAVIA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - SANATORIO RIVADAVIA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1458/25



H108022879155

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SANATORIO RIVADAVIA S.A. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 1458/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de octubre de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202509717 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de SANATORIO RIVADAVIA S.A. , CUIL/CUIT N°: 33/54611724/9 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.